ONU logra acuerdo histórico para proteger vida marina

Los países de la ONU alcanzaron este domingo 5 de marzo un acuerdo para establecer un tratado que proteja la altamar, un instrumento que se negociaba desde hace años y que expertos y organizaciones ecologistas consideran vital para salvar los océanos.

El consenso llegó tras una maratoniana ronda de negociaciones que arrancó el pasado 20 de febrero y que tenía previsto su cierre para el pasado viernes, pero que continuó durante toda la noche y la jornada del sábado, con **más de 35 horas seguidas de discusiones**, para limar las últimas diferencias.

Entre otras cosas, el texto sienta las bases para el establecimiento de zonas marinas protegidas, lo que debe facilitar que se cumpla la promesa internacional de salvaguardar al menos el 30 % de los océanos para el año 2030.

«El barco llegó a la costa», anunció la presidenta de la conferencia, Rena Lee, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, entre los aplausos de los delegados. Para llegar a este momento no solo pasaron las 35 últimas horas, sino más de 15 años de discusiones, incluidos cuatro de conversaciones formales.

La adopción formal del tratado, sin embargo, tendrá que esperar algo más, hasta que un grupo de técnicos garantice la uniformidad de los términos utilizados en él y se traduzca a los seis idiomas oficiales de la ONU, según acordaron los países.

Algunos, entre ellos Rusia, dejaron la puerta abierta a reabrir alguna cuestión debido a que no habían podido revisar con detalle algunos puntos por las duras condiciones de las horas finales de la negociación y el hecho de que algunos de sus expertos ya habían dejado Nueva York.

Pacto histórico

«Este es un día histórico para la conservación y una señal de que en un mundo dividido, proteger la naturaleza y a la gente puede imponerse a la geopolítica», señaló en una primera reacción Laura Meller, del grupo ecologista Greenpeace.

La contaminación, el cambio climático y las nuevas tecnologías que abren la puerta a la minería en el fondo de los mares y a una pesca más intensiva son según los expertos las principales

amenazas para la altamar, que supone dos tercios del total de los océanos.

Pese a su enorme importancia para el planeta, hasta ahora estas aguas situadas a más 200 millas marinas de la costa y que son compartidas por todos los países han estado gestionadas bajo una serie de acuerdos y organismos internacionales sin una jurisdicción clara, sin demasiada coordinación y con unas normas inadecuadas para su protección.

El nuevo tratado se establecerá en el marco de la ya existente Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y busca «asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional».

Negociaciones complicadas

Entre los asuntos que sólo lograron resolverse a última hora destacó la fractura Norte y Sur sobre cómo compartir los beneficios del mar, especialmente todo lo relativo a los recursos genéticos marinos —especies que pueden proporcionar genes patentables en el futuro, por ejemplo para su uso en medicina—.

En esa cuestión chocaban los intereses de algunos países ricos, que son los que tienen más capacidad para aprovechar esos avances, y los del mundo en vías de desarrollo, que teme verse excluido.

Las organizaciones ecologistas, muy presentes en todo el proceso, han presionado a los Gobiernos para cerrar un tratado sólido y ambicioso, que ven como una oportunidad única de proteger los océanos.

«Los Gobiernos y la sociedad civil deben asegurar ahora que el acuerdo se adopta y entra en vigor rápidamente y que sea implementado de forma efectiva para salvaguardar la biodiversidad en altamar», señaló en un comunicado Liz Karan, directora de la campaña para los océanos de la organización Pew Charitable Trusts.